

## CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal de la sociedad Créditos y Ahorros Credifinanciera S.A. Compañía de Financiamiento, por medio de la presente comunicación, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1.3.9.1 del Capítulo II, Título I, Parte III de la Circular 029 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, CERTIFICO que, en el marco de la emisión de bonos que la Sociedad planea realizar en el segundo mercado, he empleado la debida diligencia en la verificación del contenido del prospecto, en forma tal que certificar la veracidad del mismo y que en éste no se presentan omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de los futuros inversionistas.

La presente certificación se expide a los 20 días del mes de agosto de 2019.



Carlos Ivan Vargas Berdomo  
Representante Legal  
Créditos y Ahorros Credifinanciera S.A. Compañía de Financiamiento

